ca mal en determinadas y complejas circunstancias. Engáñase el hombre al inquirir la verdad, sin perjuicio de la verdad, que siempre es la misma; engáñase igualmente en la elección del bien, fascinado por la tormenta que en su corazón levanta la concupiscencia; falta al orden de la razón, desconoce prácticamente la relación de los medios que utiliza con el fin que sin cesar le atrae; pero el orden permanece, y la relación subsiste, y el hombre aspira á la perfección de su sér, siempre abrazado al bien, real ó aparente, que aprende como fin. Los principios universales de moral son los mismos para todos los hombres, como es igualmente cierto para todos el principio de contradicción; aplícase éste mal en muchos casos por lo abstruso del objeto y la deficiencia del entendimiento, y no se admiten aquéllos en determinados actos que se revisten de circunstancias concretas, abultadas y desfiguradas por la vehemencia de las pasiones y las preocupaciones que nos rodean. No se ha de juzgar precisamente de la moral de un pueblo tomando por norma lo que hacen los hombres, sino lo que juzgan y lo que piensan en el santuario de su conciencia. Las abominaciones de los griegos y de otros pueblos, sólo toleradas en determinados sitios y al amparo de una superstición lamentable, prueban que el pudor no les era desconocido, ya que aparentaban cubrir sus torpezas con un manto religioso que á nadie engañaba. Los espíritus elevados, los sabios y los legisladores, las almas rectas, en una palabra, han lamentado en todo tiempo esas infracciones de la ley natural, cuya vindicta no siempre está al alcance de la autoridad humana, como hace poco hemos advertido con las palabras de San Agustín y de Santo Tomás. Las leyes de la culta Europa y de su hija América, que aspiran á la primacía entre las leyes que hoy promulgan los hombres, carecen de sanción penal para muchedumbre de delitos comunmente reconocidos contra Dios, contra la honestidad de costumbres y contra la

conservación de la vida; y cediendo á preocupaciones de que no está exenta nuestra sociedad, toleran actos reprobados por toda conciencia honrada.

Luego los hechos aducidos por la crítica moderna no prueban que los pueblos hayan carecido en ningún tiempo de la ley natural, ni que el principio de toda moral sea extraño á la idea religiosa y fruto exclusivo de la civilización progresiva de las sociedades humanas.

§ V

La moral y el criticismo.

1. Un pueblo sin religión.—2. Las bases de la moral: Büchner, Strauss y Espinosa.—3. Aplicaciones: Lamennais.—4. Origen de esa moral según Strauss.—5. Otras bases de moralidad: Kant, Stuart Mill, A. Comte, Proudhon, Janet, J. Simón, Jouffroy, Molinari.—6. Sólo el autor de nuestros destinos puede imponernos deberes morales.—7. El deber nace de la relación del acto con el fin último.

1. "Buscad un pueblo sin religión—escribió Hume—y si le halláis, estad seguro de que no se diferenciará en mucho de las fieras". [1] Aún peores que las fieras son ciertos pueblos, no destituídos en absoluto de religión, pero sí imbuídos de errores religiosos. La antropofagia, predicada como un derecho por Brissot, uno de los corifeos de la revolución francesa, y practicada hoy por los indígenas de la Costa de Oro y Dahomey, coloca al hombre en un nivel inferior al de las fieras, al cual descenderán, mal que les pese, cuantos pueblos se dejen influir por esa llamada moral independiente, que pretende domeñar las concupiscencias del hombre, imponerle reglas morales y limitarle el uso de su libertad en nombre de esa misma libertad, ó de una razón que se declara emancipada.

1 Hume, *Hist. nat. de la Religión*, pág. 133.

2. No están de acuerdo los impugnadores de la ley natural, dictamen innato de nuestra conciencia, que nos intima la ley eterna de Dios: no están de acuerdo, al establecer las nuevas bases sobre las cuales descansa la moral pública, la moral del interés social, única que al parecer desvela algún tanto á la crítica racionalista, poco ó nada escrupulosa en cuanto se refiere á la moral individual y á la perfección de la persona humana. "Toda ciencia—enseña Büchner—es esencialmente atea..... tirad á un lado todo libro que emplea la palabra Dios, si no es para criticarla„ [1]. "En ese concierto del interés individual con el interés general consiste enteramente el gran principio de la moral de lo porvenir..... La conciencia pública es al mismo tiempo la conciencia del individuo „ [2].

Strauss reconoce la obligación ineludible que tenemos de observar el Decálogo, no porque sea una ley innata, escrita por Dios en el corazón del hombre, sino por ser "el resultado de un conocimiento experimental de las necesidades de la sociedad humana„ [3]. Para el desgraciado autor de la *Vida de Jesús*, "el acto moral es la harmonía del individuo con la idea que se ha formado de la especie. En primer lugar, el hombre debe realizar en sí mismo esta idea, tomar por guía sus caracteres especiales, la noción y el destino de la humanidad: tal es el resumen de los deberes del hombre para consigo mismo. En segundo lugar, reconocer en todos los otros (hombres) los caracteres de la especie, siempre semejante á sí misma, y desarrollarlos: tal es el resumen de nuestros deberes para con los otros „ [4]. No puede darse moral más cómoda, y al mismo tiempo menos inteligible; por no verse claro de qué fuente manan esos pretendidos deberes para

1 *L'Homme*, etc., nota 71.
2 *Idem*, etc., pág. 269.
3 *Confession*, num. 72.
4 *Idem*, núm. 74.

consigo mismo y para con otros, toda vez que cada uno es muy dueño de formarse de su especie una idea en la cual no quepa ningún deber.

Tal era la concepción de Espinosa, de quien no abominan los modernos críticos: "El derecho natural—decía—no está determinado en cada hombre por la recta razón, sino por sus deseos y por su poder. Cada uno, considerado bajo solo el imperio de la naturaleza, tiene un derecho soberano de desear lo que ilustrado por la sana razón, ó arrebatado por las pasiones, juzga que le es útil, y puede lícitamente apoderarse de ello, sea á viva fuerza, sea por dolo ó astucia, ó por cualquier otro medio, y por consiguiente tener por enemigo al que trate de impedirle la consecución de sus deseos. De donde se sigue que el derecho de la naturaleza, bajo el cual todos los hombres nacen y viven, *nada prohibe* sino lo que no se desea ó no se puede, y que permite las contiendas, altercaciones, odios, ira, fraude y absolutamente todo. Así que el derecho natural no está determinado sino por la fuerza; y nadie puede estar cierto de la fe de otro, mientras no tenga otro fiador ni otra garantía que su promesa; porque cada uno, por el derecho natural, puede obrar dolosamente, y los pactos no obligan sino por la esperanza de mayor bien ó temor de mayor mal „ [1]. ¿Qué le parece al vicario de Suabia de la idea de la especie humana que se había formado el filósofo de Amsterdam? Si el derecho natural nada prohibe; si solamente la fuerza lo limita y lo determina, caen por tierra los deberes y la moral. Y no cabe lugar á duda: Espinosa es más lógico que Strauss y demás críticos de nuestro siglo. Sin Dios no hay deberes, ni ley: las pasiones, al igual de la recta razón, dictan al hombre lo útil al individuo, y todo lo útil es lícito. "Si no hay Dios, sólo el malvado es el que discurre; el bueno es un insensato „ [2].

1 Espinosa, *Tract. Theolog. polit.*, cap. XVI.
2 Rousseau, *Emile*, tom. III, pág. 118.

3. ¡Que el hombre ha de tomar por guía la noción de la especie y los destinos de la humanidad! Mas como la idea de la especie, lo mismo que el destino del hombre, son en la escuela crítica meramente subjetivos, ya que nuestra razón es causa y medida de la verdad, el malvado y el asesino y el salteador de caminos y el bergante y el traidor de la república, sostendrá que los actos de su vida son la realización de los destinos de la humanidad y corresponden adecuadamente á la idea que se ha formado de la especie. Un malogrado apologista de la religión, de fuerza dialéctica comparable á la de Tertuliano, y á él semejante hasta en su misma caída, resumía en los comienzos del siglo la burla y el juego de palabras con que se intenta imponernos una moral humana después de abolir la divina, disparando contra los racionalistas la siguiente filípica: "Hombre libre, eres soberano y nadie tiene derecho para mandarte; pero nosotros te imponemos un señor, á quien obedecerás desde luego. No hay más regla para ti que tu voluntad; pero sométete á las leyes que contrarían esa voluntad emancipada. Tu única felicidad está en la tierra, y debes buscarla, porque nosotros no conocemos otra; pero renuncia á tus intereses, ahoga la voz de tus deseos y de tus necesidades; sé justo á tus propias expensas, y sométete sin murmurar á las más duras privaciones, á la indigencia, al trabajo, al dolor, al hambre. Nada te prometemos para después de la vida; pero hazte cuenta que te lo prometemos, y obra como si esperaras felicidad perdurable; guarda religiosamente el orden establecido por nosotros contra ti; sé nuestra víctima; respeta nuestra propiedad y defiéndela con tu sangre y con tu vida, y danos parte del fruto de tu trabajo, que ya te pagaremos tantos sacrificios llamándote *mentecato* [1]." No otro es el lenguaje de Büchner, Strauss, Julio Simón y demás moralistas que

1 Lamennais, *Ensayo sobre la indiferencia en materia de religión*, tomo II.

sustituyen el Estado á la Iglesia, y niegan la eternidad de las recompensas y de las penas [1].

4. De qué manera se encarnó en la sociedad esa fuerza bruta que mantiene el concierto del interés particular y del interés colectivo, síntesis de la moral pública, nos lo explica el ya repetidas veces citado profesor de Tubinga: "Un hombre sobresalió en la infancia de la sociedad por su valor contra el enemigo, ó por su dulzura en lo interior del rebaño (éramos casi brutos); de ahí nacieron en él dos propiedades, llamadas más tarde virtudes: el valor y la justicia..... que siempre producen la perseverancia y la circunspección..... y así se desenvolvieron las ideas morales en la sociedad [2]." Confesamos no entender una palabra, á no ser que se intente significar que el valor, la justicia, la perseverancia y hasta la circunspección dieron margen al origen concreto del poder público, asunto extraño al principio de moralidad.

5. Para abreviar esta disquisición, enojosa y pesada por la misma vaguedad que campea en las soluciones propuestas por los partidarios de la moral independiente, las teorías con pretensiones de principio y base de moralidad, llámense el imperativo categórico de Kant, el placer bien entendido de Stuart Mill, el altruísmo de Augusto Comte, la evolución de las fuerzas naturales de Proudhon, el bien conocido de Janet, el conocimiento y la libertad de Jouffroy, la libertad de Julio Simón, el dolor y el placer de Molinari; de acuerdo todas ellas en que el hombre debe practicar el bien, carecen de sanción que abone ese deber, y de criterio para distinguir el bien del mal. No son, por lo mismo, fundamento ni razón de moralidad. Hemos manifestado que el bien es el orden del hombre á su fin, á su destino último, á su perfección completa, estableciendo así un criterio fijo y seguro para

1 J. Simon, *Le devoir, la liberté*.
2 Strauss, *Confession*, núm. 71

distinguir el bien del mal. ¿Dónde encontrar la sanción que haga obligatoria la práctica del bien conocido? Janet y Jouffroy [1], sin medir el alcance de sus palabras, sostienen que el bien, una vez comprendido por la criatura racional, le obliga. Y decimos sin medir el alcance de su afirmación, porque el heroísmo, el desprendimiento absoluto, la inmolación por sus semejantes, son un bien; y, sin embargo, nadie se cree obligado á practicar semejantes actos, por lo menos á diario; prueba evidente de que el bien, por serlo, á nadie liga. Ni el mismo conocimiento de que una acción es conforme al orden que decimos al fin, puede crear la obligación de ejecutarla; el conocimiento no crea nada; supone las cosas existentes, las comprende y las afirma; la obligación, si la hay, precede al conocimiento.

6. La obligación es una necesidad moral que afecta á la voluntad; el juicio del entendimiento impone necesidad al entendimiento, pero no á la voluntad libre, á no tratarse del bien supremo, del fin último, acerca del cual no cabe elección, y salvo el caso en que la razón dicte que el bien, objeto de su juicio, se halla de tal manera enlazado con el bien supremo de la voluntad, que no sea posible conseguir éste sin aceptar aquél. ¿Quién puede establecer este enlace necesario entre un bien particular y el bien último, é imponer por ende la necesidad moral de practicar el primero para llegar al segundo? Solamente quien tenga en su mano los destinos de los hombres; solamente Dios, que habiendo creado al hombre, le señaló su destino, su fin; solamente Dios puede privarle de ese mismo destino, é imponerle las condiciones indispensables para su consecución. La razón humana, la sociedad, la libertad, cuantas bases ha escogitado el criticismo ó el racionalismo, son impotentes para imponer al hombre deberes que le liguen con su destino; y fuera de

1 Janet, *Elements de moral*; Jouffroy, *Droit naturel*.

esa clase de obligaciones, nada es capaz de inclinar á la voluntad á los actos de abnegación que la virtud, aun limitada á las relaciones domésticas y sociales, exige imperiosamente. Buscar la sanción del acto moral única y originariamente en la conciencia humana, es tanto como exigir de la razón que contraríe al alma en su tendencia invencible hacia su fin, que pronuncie ella misma el veredicto que la condena á muerte eterna, ya que sin este lazo necesario entre el acto libre y el destino último no se da explicación satisfactoria de la obligación moral en el hombre. Ofreced á la voluntad libre del hombre cuantos alicientes encierra el mundo y cuantos pueda escogitar la fantasía más fecunda y creadora: si esos alicientes no llevan aparejadas la eternidad de las penas ó la eterna felicidad del alma como destino ineludible, no conseguiréis dominarla ni someterla al cumplimiento del deber. Cualquier otro bien la conmoverá, la excitará momentáneamente, la seducirá en ciertos casos; pero siempre la dejará en libertad de renunciar á él, y lo renuncia de hecho, ó por las dificultades que implica, ó por su incompatibilidad con otro bien que la atrae. Lo que no puede la humana voluntad es permanecer indiferente á la conquista de su destino supremo ó á su pérdida, que es el mal sumo, renunciar á ser feliz y ver impasible que se desvanece á su propia vista el ideal de toda la vida, lo que ha buscado y en lo que ha soñado siempre, su eterna y completa felicidad.

7. Fácil es ya resumir con la claridad apetecible, los elementos de moral que oponemos á la teoría de Janet y de Julio Simón. El bien conocido no impone obligación, sino á condición de que ese bien sea necesario para el destino del hombre, ó por su propia naturaleza, ó por voluntad del legislador. La obligación es una necesidad moral, fundada en la relación moral de nuestros actos con nuestro destino ó fin último. Nace esta obligación de la combinación de tres principios: la voluntad de Dios; la inclinación irresistible de

nuestra voluntad hacia su felicidad suprema; y la necesaria dependencia entre esta felicidad y los actos libres del hombre. Por consiguiente, no hay obligación sin Dios, como no hay gravitación sin centro; en moral y en derecho, como en la constitución física del mundo, Dios es el principio y el fin, el alfa y la omega [1].

1 *Apocalipsis*, I, 8.

CAPÍTULO VIII

El diluvio bíblico.

La creación del mundo, y muy particularmente de la tierra que habitamos, y los orígenes de la vida, la historia y fin del hombre, y cuantas verdades interesan profundamente á la humanidad y forman la base de la religión verdadera, expuestas quedan en los capítulos anteriores y sometidas escrupulosamente á la piedra de toque de los datos positivos de la ciencia y de la crítica novísima. Creemos que los dogmas han salido victoriosos de esa prueba, y que triunfarán igualmente de los sistemas futuros que, á no dudar, surgirán dentro de poco, en sustitución de algunas hipótesis, faltas de base científica. Así ha sucedido siempre, por más que los científicos persistan en no enterarse. El Instituto de Francia enumeró en 1806 más de ochenta sistemas geológicos contrarios á la narración de la Biblia.

El hecho era significativo por demás, ya que setenta y nueve de ellos tenían que adolecer de error, y la ciencia quedaba malparada. Nadie se acuerda ya de semejantes ensueños, mientras permanece en pie, cual firme roca por inconsistentes olas combatida, ese breve y profundo relato de Moisés, ante el cual enmudece, no la ciencia verdadera, pero sí la ciencia altiva, ignorante ú olvidadiza de sus propios límites. ¡Cuánto tiempo malgastado en disquisiciones inútiles! Si el sabio partiera siempre de lo que está por encima